



## **ACTA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025**

### **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MANÚ, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**

En la parroquia Manú, cantón Saraguro, provincia de Loja, siendo las 10:15 del día 16 de mayo del 2026, en las instalaciones del Salón de Actos del GAD Parroquial Manú, se lleva a cabo la asamblea de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas de las Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú, correspondiente al Perido Fiscal del año 2025.

**COMPARECIENTES Y ASISTENTES:** El acto cuenta con la presencia de las siguientes autoridades y representantes:

Sr. Carlos Torres, Representante del Sistema de Participación Ciudadana; Srta. Mariela González, Teniente Política de la Parroquia Manú; Lcdo. Jobernan Tituana, Representante de la Unidad Educativa Manú; Lcda. María Alejandra Ramón S., Representate MSP de Centro de Manú; Ing. Marco Armijos, Técnico Ad Honorem del GAD Parroquial; Sra. Virginia Coronel Presidenta del Barrio El Progreso e Integrante del Sistema Participación Ciudadana; Sr. Ángel Ruperto Montaña, Presidente del Barrio El Porvenir; Ángel Segarra Presidente del Barrio La Esperanza; Sr. Franklin Cabrera, Presidente del Barrio Uduzhe; Sr. Ibelio Armijos Ordoñez, Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú; Srta. Mariela Salinas Mora, Vicepresidenta; Sr. Toribio Torres Gualán, Primer Vocal; Sra. Marlene Salinas Zaruma, Segundo Vocal; Srta. Fernanda Torres Ordóñez, Tercer Vocal Gobierno Parroquial; Promotoras Sociales y Ciudadanía General de la parroquia Manú.

### **ORDEN DEL DÍA**

El desarrollo del evento se sujeta al siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Bienvenida e introducción al proceso de Rendición de Cuentas del periodo Fiscal por parte del Sr. Ibelio Armijos Ordoñez, Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú.
3. Exposición por parte de los señores Vocales del GAD Parroquial Rural de Manú del Informe de Rendición de Cuentas de Periodo Fiscal 2025
  - Intervención de la Sr María Fernanda Torres Ordóñez, Tercer Vocal Principal,
  - Sra. Marlene Salinas Zaruma, Segundo Vocal Principal;
  - Sr. Toribio Torres Gualán, Primer Vocal Principal;
  - Srta. Mariela Salinas Mora, Vicepresidenta;
  - Sr. Ibelio Armijos Ordoñez, Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú;
4. Espacio de concertación, preguntas y mesas de trabajo ciudadanas.
5. Lectura y firma de compromisos acordados con la ciudadanía.
6. Clausura del evento.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y EXPOSICIÓN

### 1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

Coreado por los asistentes.

### 2. BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN

El Sr. Ibelio Armijos Ordoñez, Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú, toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes y procede a explicar a los asistentes que este acto responde al mandato constitucional del artículo 100, numeral 2, de la Constitución de la República del Ecuador, y a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, garantizando el derecho de la ciudadanía a evaluar la gestión pública.

### 3. EXPOSICIÓN POR PARTE DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE PERIODO FISCAL 2025

Intervención de:

- **Srta. María Fernanda Torres Ordóñez, Tercer Vocal Principal.** - su presentación destacando una gestión enfocada en la administración de procesos contractuales, la fiscalización de infraestructura y el fortalecimiento productivo. Durante su ejercicio, lideró proyectos clave como el estudio de prefactibilidad para la IMPLEMENTACIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA, el Mantenimiento del Mercado Central y Parque Infantil, y la adquisición de mangueras para los sistemas de riego para los barrios de Fátima y Sequer. Además de supervisar obras físicas en barrios como Uduzhe y San Francisco, su labor incluyó la gestión de kits agrícolas subvencionados con el MAG, la organización de campañas veterinarias masivas y la participación en mesas intersectoriales de salud y desnutrición infantil, el compromiso integral con la transparencia administrativa, el desarrollo agropecuario y el bienestar social de los habitantes de la parroquia.
- **Sra. Marlene Salinas Zaruma, Segundo Vocal Principal.** - realiza su presentación e informa las actividades principales ejecutadas el 2025, detalla una gestión enfocada en el cumplimiento de sus funciones legales a través de la fiscalización de la ejecución de proyectos de bienestar social y fomento productivo. Durante este año, se destacaron acciones prioritarias como la entrega de kits alimenticios a adultos mayores y personas con discapacidad, la fiscalización de infraestructuras clave como el puente sobre el río Panasco y la ampliación del edificio del GAD, así como el impulso al agro mediante la dotación de insumos y plantas frutales a diversas comunidades. Además, la vocalía lideró gestiones en servicios básicos, mantenimiento de espacios públicos, organización de eventos culturales por el aniversario parroquial y cursos vacacionales para niños, destacando la administración de la consultoría "ESTUDIO DE CONSULTORÍA PARA LA PLANIFICACION Y DISEÑO PAISAJISTICO DE BAÑOS PUBLICOS EN EL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA" y la importancia para la ciudadanía, consolidando una gestión administrativa operativa orientada al desarrollo integral de los habitantes de la parroquia Manú.



- **Sr. Toribio Torres Gualán, Primer Vocal Principal.** - presentó su informe de rendición de cuentas del periodo 2025, detallando una gestión en el DESARROLLO VIAL, EL FOMENTO PRODUCTIVO Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL. Durante su ejercicio, priorizó el FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD PARROQUIAL mediante trabajos de conectividad y mantenimiento en sectores clave como Panasco y el barrio El Progreso, facilitando la movilidad de los habitantes. En el ámbito socioproductivo, impulsó la reactivación agrícola y ganadera bajo la modalidad de presupuesto participativo, COORDINANDO LA ENTREGA DE PLANTAS Y ABONOS EN COMUNIDADES COMO CHORRO BLANCO, EL PORVENIR, ÑAUCHÍN Y LOMA DE LA CRUZ, ADEMÁS DE BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN FÁTIMA Y SEQUER. Asimismo, su gestión destacó por el compromiso ambiental a través del RECORRIDO Y DELIMITACIÓN PARA LA DECLARATORIA DE ÁREA PROTEGIDA DEL CERRO DE ARCOS, consolidando así un trabajo integral orientado a la productividad, la infraestructura rural y el cuidado del entorno natural de la parroquia.
- **Srta. Mariela Salinas Mora, Vicepresidenta.** – de su informe expone una gestión integral enfocada en el desarrollo social, deportivo y productivo de la parroquia. Bajo sus funciones legislativas y de fiscalización, intervino activamente en la formulación del proyecto presupuestario y en el pleno de la junta. Entre las principales acciones reportadas destacan la EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL Y RECREATIVO ORIENTADO A LA NIÑEZ Y JUVENTUD MEDIANTE UNA ESCUELA DE FÚTBOL, la dotación de implementos deportivos y actividades de bailoterapia, así como el seguimiento a CONVENIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA ADULTOS MAYORES EN COORDINACIÓN CON EL MIES. Asimismo, coadyuvó en la fiscalización de obras de infraestructura clave —como la RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PANASCO Y LA AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO PARROQUIAL, impulsó el fomento productivo a través de la entrega de abonos y plantas frutales a varias comunidades, y cumplió con inspecciones técnicas delegadas a los SISTEMAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO EN BARRIOS COMO TURUPAMBA Y UDUZHE.
- **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN (RESUMEN EJECUTIVO) EL SR. EDISON IBELIO ARMIJOS ORDÓÑEZ, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ,**

El Sr. Edison Ibelio Armijos Ordóñez, Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú, procedió con el informe de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2025; el cual reflejó una administración financiera eficiente y transparente respaldada por el marco normativo de la Constitución del Ecuador y el COOTAD.

Durante este período, la institución alcanzó un destacado porcentaje de ejecución presupuestaria, destinando los fondos a la inversión y el gasto institucional. Es fundamental señalar que la gestión se financió en su totalidad con recursos fiscales provenientes del Gobierno Central mediante el Modelo de Equidad Territorial, transferencias y la recuperación del Impuesto al Valor Agregado de años anteriores, logrando ejecutar todas las obras y proyectos de manera autónoma y manteniendo la política institucional de cero endeudamientos externos.





En el ámbito operativo y de territorio, los recursos se canalizaron a través de varios componentes estratégicos, consolidando como la obra emblemática de la gestión a la reconstrucción del puente sobre el Río Panasco en el barrio El Progreso, la cual garantizó la conectividad, producción y seguridad de los habitantes gracias a una cooperación interinstitucional y al trabajo comunitario en mingas.

Se priorizó una importante inversión orientada al mantenimiento preventivo, correctivo, transporte, inspección mecánica y adquisición de repuestos para la retroexcavadora institucional Komatsu.

Se destaca que el mantenimiento de la vialidad de la parroquia con el Apoyo de GAD Municipal de Saraguro y la Prefectura de Loja lo que permitió atender emergencias viales y derrumbes en diferentes barrios.

Impacto social y productivo se evidenció en la atención prioritaria a Adultos Mayores mediante el convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, la entrega de kits alimenticios y ayudas humanitarias a personas en extrema pobreza, con discapacidad y Adultos Mayores,

Destaca la coordinación por parte de la compañera vicepresidenta con el desarrollo de actividades recreaciones durante las vacaciones de la niñez y adolescentes, se promovió mediante convenio la escuela de futbol; Así como también la construcción de arcos deportivos.

El desarrollo de la parroquia y la inversión para el impulso a las actividades agrícola con la dotación de abonos, plantas frutales y mangueras de riego en diversos barrios.

Importante resaltar la coordinación que se viene realizando para la actualización de los estudios de la Hidroeléctrica Guapamala, proyecto que permitirá que escalar y proyectar a Manú a un desarrollo sustentable y sostenible.

Indicó que los procesos se han realizado mediante el procedimiento y registros en la página del SERCOP de contratación públicas.

Ante la consulta ciudadana procedió a dar contestación de conformidad al informe entregado al Sistema de Participación local enfocando al cumplimiento de su plan de trabajo presentado ante el CNE y que esta enlazado con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

#### **4. ESPACIO DE CONCERTACIÓN, PREGUNTAS Y MESAS DE TRABAJO CIUDADANAS.**

La ciudadanía plantea sus inquietudes, observaciones y sugerencias. A continuación, se resumen los puntos principales:

Intervine en la exposición las siguientes personas: Ing. Marco Armijos, Lcdo. Jobernan Tituana, Representante de la Unidad Educativa Manú y Sr. Carlos Torres, representantes del sistema de participación ciudadana.

Sector / Mesa	Observación / Requerimiento Ciudadano	Respuesta de la Autoridad
Vialidad	Instalación de tubería adquirida.	La intervención se realizará de acuerdo con el cronograma de intervención con la maquinaria del GAD Parroquial y volqueta del GADMIS
	Protección del adoquinado del centro de Manú con la	Se va a considerar la reubicación del estacionamiento de la maquinaria.





	colocación de muñecos la reubicación del estacionamiento de maquinarias y prohibición de ingresos de vehículos pesados	Por otra parte, se informa que se ha realizado desde el inicio de la administración la colocación de señalética misma que se espera sea colocada en este año.
Infraestructura	Reubicación del cementerio general y casas aledaña en riesgo.	Detalla en breve que el área del Cementerio General pertenece a la Curia de Loja, donde el GAD Parroquial no puede invertir recurso, pero que la administración buscara la vialidad a través de la gestión una posible reubicación. Se informa que se ha realizado la gestión e inspección correspondiente con Riesgos, también todas las áreas afectadas y que la determinación del informe es reubicación sobre todo de las viviendas privadas los propietarios ya conocen.
	Mantenimiento de infraestructura de UPC (cuneta que está provocando afectación).	Se informa que la propiedad es del GAD Parroquial Manú, se realizara inspección y evaluación de la edificación.
	Uso y mejoras de la cancha de la parte posterior al coliseo de deportes Manú	Se informa que en este mes de mayo se ha recibido la delegación de competencia para realizar el mantenimiento y dinamización del Coliseo de Deportes y la Cancha de uso múltiple del Centro de Manú; mismo que permitirá el cambio de luminarias del coliseo de deportes. El pleno a través de informe técnico deberá analizar un mejor uso del área deportiva.
Social – Ambiental	Contaminación ambiental por el mal manejo del sistema de recolección y evacuación de las aguas servidas del centro de Manú	Se da a conocer que desde el inicio de la administración se ha venido gestionando la intervención en esta área ya que es competencia exclusiva de atención del GAD Municipal de Saraguro, tema que se ha expuesto en las Mesas Intersectoriales y que a la presente fecha solo ha tenido inspecciones y una breve limpieza de la maleza de los exteriores. Esta problemática requiere un estudio más profundo para que las aguas puedan ser reutilizables y no contaminen aguas abajo, a través de una depuradora. El GAD se compromete a continuar con las gestiones solicitando los estudios de reubicación y mejorar el tratamiento.
Político institucional	Atención a la Unidad Educativa Manú	La administración se compromete en reunirse con los directivos de la institución educativa para el análisis y gestión de intervención.

## 5. COMPROMISOS ASUMIDOS (PLAN DE TRABAJO CIUDADANO)

Como resultado del proceso de deliberación, las autoridades del GAD Parroquial Rural de Manú y la ciudadanía acuerdan los siguientes compromisos para el siguiente período:

### 1. **Compromiso 1:** Incorporar las sugerencias de la Mesa de Vialidad:

- Colocación de Tubería, dar cumplimiento al cronograma de atención.





- Realizar insisto al departamento de tránsito de GADMIS para la colocación de señaléticas y la reubicación del estacionamiento de la maquinaria.

2. **Compromiso 2:** Incorporar las sugerencias de la Mesa de Infraestructura:

- La administración buscara la vialidad a través de gestión para reubicación del Cementerio General.
- Se realizará inspección y evaluación de la edificación, para su intervención del UPC-Manú.
- El pleno a través de un informe técnico deberá analizar un mejor uso del área deportiva.

3. **Compromiso 3:** Incorporar las sugerencias de la Mesa de Social – Ambiental:

- El GAD se compromete a continuar con las gestiones solicitando los estudios de reubicación y mejorar el tratamiento sistema de evacuación de aguas servidas de Manú.

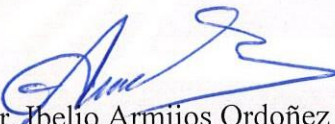
4. **Compromiso 4:** Incorporar las sugerencias de la Mesa de Político Institucional:

- La administración se compromete en reunirse con los directivos de la Unidad Educativa “Manú” para el análisis y gestión de intervención.

## 6. CLAUSURA Y RATIFICACIÓN


El Sr. Ibelio Armijos Ordoñez, Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú, agradece la presencias de todos quienes se han dado sita en esta mañana y tarde del proceso de Deliberación Publica de Informe de Rendición de Cuentas del Perido Fiscal 2026 y a quienes se conectaron a la transmisión en vivo; y, procede a clausurar la Asamblea, a las 13:20. Para constancia y validez de lo actuado, se redacta la presente acta y firman al pie de la misma la autoridad del GAD Parroquial y los delegados Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia en tres ejemplares del mismo tenor.

Para constancia de lo actuado, firman:


  
Sr. Ibelio Armijos Ordoñez  
**PRESIDENTE GADPR MANÚ**

  
Srta. Mariela Salinas Mora  
**VICEPRESIDENTE GADPR MANÚ**



  
Sr. Toribio Torres Gualan  
**PRIMER VOCAL GADPR MANÚ**

  
Sra. Marlene Salinas Zaruma  
**SEGUNDO VOCAL GADPR MANÚ**

  
Srta. Fernanda Torres Ordoñez  
**TERCER VOCAL GADPR MANÚ**





Sr. Carlos Roberto Torres  
**INTEGRANTE DEL SISTEMA DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARROQUIAL**

Ing. Marco Armijos  
**REPRESENTANTE UNIDAD EDUCATIVA MANÚ  
TÉCNICO AD HONOREM DEL GAD  
PARROQUIAL**

Sra. Elvia Virginia Coronel González  
**PRESIDENTA DEL BARRIO EL PROGRESO  
REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS COMITÉ DE APOYO  
INTEGRANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARROQUIAL**

CERTIFICACIÓN. - que la Asamblea de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas del Período Fiscal 2026, fue legalmente convocada y efectuada, conforme consta en las actas.

Ing. Rocío Chalen Suriga  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR MANÚ**





**Anexos:**

- *Registro de asistencia.*
- *Evidencia fotográfica del evento.*
- *Video de la deliberación pública en <https://manu.gob.ec/loja>*

